

# DIFERENCIAS ENTRE LAS EMPRESAS DE CAPITAL Y DE ECONOMÍA SOLIDARIA



República de Colombia  
Ministerio de Trabajo

Unidad Administrativa Especial de  
Organizaciones  
Solidarias

 PROSPERIDAD  
PARA TODOS

 CAFAM

## Diferencias entre las Empresas de Capital y de Economía Solidaria

No	EMPRESAS DE CAPITAL	ORGANIZACIONES DE ECONOMIA SOLIDARIA
DUEÑOS	Socios que colocan capital y buscan el crecimiento económico.	Asociados que aportan capital, pero principalmente aportan trabajo, creatividad y actitud solidaria para el mejoramiento de la calidad de vida de ellos, sus familias y comunidad de entorno.
TRABAJADORES	Dependientes, asalariados considerados medios de producción y por ello se les denomina "recurso humano".	Asociados que aportan su capacidad laboral, conocimientos, recursos y empeño para aprender y trabajar en equipo, por ello se les denomina "talento humano".
GOBIERNO	Según el número de acciones; quien tiene el mayor número de acciones, tiene mas poder de decisión en la empresa.	Un (a) asociado(a) un voto, y la administración es democrática con posibilidad de participar en la toma de decisiones en todos los estamentos directivos, ejecutivos y de control.
MODELO DE TRABAJO	Estructura vertical: socios, trabajadores ya sea de mandos medios u obreros.	Estructura horizontal en donde todos se capacitan para poder ejercer cualquiera de los cargos de la organización
RENTABILIDAD DE LOS PROCESOS	Conceptos de lucro, ganancia, y excedentes	<p>Las Entidades Sin Animo de Lucro son personas jurídicas, capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones.</p> <p>Nacen por voluntad de los asociados en virtud del derecho constitucional de asociación, o por la libertad de disposición de los bienes de los particulares.</p> <p>La ausencia de lucro es una de las características fundamentales, lo cual significa que no existe reparto de utilidades o remanentes generados en el desarrollo de sus objetivos, ni es viable el reembolso de los bienes o dineros aportados a la entidad.</p>
FINES	Crecimiento económico	Desarrollo integral del ser humano: Crecimiento económico en armonía con el desarrollo social de las personas, fomento de la cultura solidaria mediante la educación solidaria, fortalecimiento político de los asociados mediante la participación democrática, cuidado del medio ambiente, cuidado de las relaciones con la comunidad y todo su entorno.

